



Para:

Lic. Paula Disla *24/8/21*
Presidenta Ejecutiva

Nicomedes Capriles
Director Administrativo y Financiero



Vía:

Silvia Valdez *[Signature]*
Enc. Dpto. Administrativo

Asunto:

Solicitud de Autorización

Referencia:

**Servicios de consultorías varias para programa
Educación Humanística y departamento Gestión
Territorial.**

Anexo:

Certificación de Fondos y Requerimiento

Fecha:

23 de agosto 2021

De conformidad con la Ley No. 340-06 de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006) sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (6) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006) y su reglamento de aplicación número 543-12, tenemos a bien solicitarle la debida autorización para proceder con el servicio descrito en la referencia, por el procedimiento de, **Comparación de Precios.**

Atentamente,

[Signature]
Massiel Suriñach.

Enc. De la Sección Compras y Contrataciones.

MS/ac

Anexos: expediente completo